



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS  
del TRABAJO de CHILE**

**COMUNICADO Nº10-2015. 27.04.15**

**NOTICIAS IMPORTANTES**

**Estimados/as socios/as.**

**1.- Exitosa celebración de nuestro Aniversario.**

A través de todo el país, se efectuaron con pleno éxito numerosos festejos de nuestros Consejos regionales y provinciales en torno al Aniversario Nº 77 de ANFUNTCH. Y en nuestra Sede en Santiago, el Directorio Nacional organizó un acto solemne en el que recibimos diversos saludos de organizaciones y autoridades, y la presencia de las máximas jefaturas del Servicio, junto a varios ex dirigentes nacionales de nuestra Asociación, el presidente y dirigentes de ANEF, y una gran cantidad, más de un centenar, de socios/as. Siguiendo luego con un ameno festejo al son de una orquesta en vivo y bailes, que se prolongó hasta bastante más allá de la medianoche.

Al día siguiente, y qué mejor marco para seguir en torno a éste Aniversario, varios socios/as y dirigentes participamos activamente en el acto convocado por la Central Unitaria de Trabajadores para este 1º de mayo, en conmemoración de un nuevo Día del Trabajo y de los Trabajadores, lo cual fue replicado también en diversos actos a nivel regional.

**2.- Instalación de la Mesa de Modernización de RRHH en la DT.**

Tal como lo fuimos anunciando en los últimos meses, en la semana pasada, se constituyó la Mesa de Trabajo largamente promovida y aspirada por ANFUNTCH, en la que, con la debida representación de la autoridad (Subdirector del Trabajo, Jefes de Gabinete del Director Nacional y Subdirector, y Jefes de Departamento de RRHH y Administración y Finanzas), participaremos protagónicamente de un proceso que, en lo que resta del año 2015, debe culminar en un proyecto de adecuación de nuestra organización institucional, para presentar a la correspondiente tramitación gubernamental y parlamentaria, constituyéndose en un espacio privilegiado para avanzar decididamente en los planteamientos y demandas contenidos en nuestra Agenda Estratégica 2014-2108 (nueva ley de plantas; mejoramiento remuneracional; mejores prácticas y clima laboral; mejoras en la atención de nuestros/as usuarios/as).

**3.- Visitas y Asambleas en las oficinas del país.**

Precisamente para difundir y a la vez enriquecer la plataforma de propuestas que ANFUNTCH expondrá en la Mesa de Modernización de RRHH, hemos organizado, a partir de este mes de mayo, un activo plan de visitas y asambleas a efectuar en las diversas oficinas del país, ya sea con la presencia de los dirigentes del Directorio Nacional como, en los lugares que ello no sea posible, con la organización y participación de nuestros dirigentes regionales y provinciales y material que distribuiremos al efecto.

**4.- Fortalecimiento orgánico de ANFUNTCH.**

Para fortalecer aún más nuestra Asociación y acometer en mejor forma los desafíos del presente y futuro, hemos impulsado procesos de diálogo y participación, con nuestros socios/as y dirigentes de algunas de las Regiones del país, en especial las muy importantes Regiones de Valparaíso y Metropolitana de Santiago, destinados a reflexionar sobre la forma de mejorar nuestra representación local, para, complementando y enriqueciendo la labor del Directorio Nacional, hacer más próxima y eficiente la atención cotidiana de las necesidades de los socios/as. Un ejemplo en tal sentido es la Región del Bío Bío, en la que un centenar de socios/as se encuentran organizados en cuatro Consejos Provinciales, todos ellos muy potentes y empoderados, con más dirigentes con relación directa con el respectivo Director Regional y los Jefes de Oficina, y, a la vez más cercanos a las necesidades y problemas que deben atender. Es por ello que, en forma unánime –con el acuerdo de más de 50 dirigentes nacionales, regionales y provinciales, incluyendo los de las Regiones involucradas- todos los últimos Consultivos Nacionales de ANFUNTCH se han pronunciado en favor de impulsar esta reflexión, por ejemplo, el de Diciembre de 2013, en los términos siguientes:

*“... al caso de las regiones muy grandes en las que las distancias y el número de funcionarios hace conveniente el estudio del surgimiento de Consejos Provinciales en vez de Regionales. Y la otra, referida a la conveniencia de estudiar la organización de un Consejo Regional Metropolitano por cada Dirección Regional Metropolitana, Oriente y Poniente, actualmente existentes, de tal forma de aprovechar el mayor número de dirigentes para atender en mejor forma las amplias necesidades de tan vasto número de oficinas y socios como el actualmente existente en la Región Metropolitana de Santiago. Luego de lo cual, y por unanimidad, se acuerda favorablemente la propuesta de estudiar estas materias entre el DEN y los Consejos involucrados, consultando y considerando de forma directa y preponderante la voluntad de los respectivos socios/as y dirigentes involucrados en cada caso.”*

Es en cumplimiento de estos acuerdos, en diálogo con los dirigentes de los Consejos, y con el compromiso claro y prioritario de escuchar y atenderse a lo que los socios/as de cada realidad regional y provincial resuelvan como mejor forma de organización, para adoptar sólo en ese momento las legítimas decisiones que correspondan, que tenemos todos el compromiso y deber de promover este proceso de información y reflexión cuyo norte no es otro que aumentar la participación y la eficiencia de nuestra labor sindical.

**DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL  
ANFUNTCH**